

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander 2.50 pts. trimestre
Fuera de la capital 3

Ultramar y Extranjero 25
PAGO ADELANTADO.
Teléfono núm. 239.

Santander 29 de Junio de 1896

Num. 78

COMUNICACIONES Y ANUNCIOS CONVENCIONALES:
Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.
Muelle, núm. 8.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
CALLE HERMANO CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
CENA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Pérez del Molino y Compañía
CALLE DE LAS ESCUELAS
Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe
bolitas para azul, caja 50 centimos; azul
pasta, caja 10 centimos; borax, cola líquida,
70 y 50 centimos frasco; cola de pescado,
Fouix, legía, Provident, tinta, desde 10
centimos frasco.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES
de Santander á Bilbao.

OBLIGACIONES
Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán
los Bancos de Bilbao y del Comercio, y en
Santander en las oficinas de la línea de Santan
á Solares los cupones.
Yacimiento 30 de junio corriente de Santan
á Solares.
Día 1.º de Julio del Cadagua.
Día 1.º de Agosto de Santander á Bilbao.
Día 1.º de Septiembre de Santander á Bilbao.
Día 1.º de Octubre de Santander á Bilbao.
Día 1.º de Noviembre de Santander á Bilbao.
Día 1.º de Diciembre de Santander á Bilbao.
El Presidente
del Consejo de Administración, Víctor de Cien

A LAS AUTORIDADES.
Si no se ponen en práctica medidas de
represión, pero muy energías, contra
los muchachos que vagan por calles y
plazas, acometiendo descaradamente á
mujeres y niños sin defensa, los padres
de familia que saben serlo no van á tener
otro remedio que tomar la justicia
por su mano, instituyendo un cuerpo de
guardia voluntaria, por el estilo del de
lombardos, ó proveer de armas á los pe
queños prudentes que son acometidos
por las fieras que hallen á su paso
en las calles ó las castiguen debida
mente.

Es tristísimo lo que sucede.
Un muy amigo querido nuestro reci
bió antes de ayer en su casa muy sober
bano disgusto, viéndolo á la hora de comer
que entraba su hijo, incapaz de meterse
con nadie y asido concurrente á la es

cuela, con una bueta quemadura en la
cara, producida por un zangano que á
las doce del día se entretuvo en plena
dalle de San Francisco en aplicar una
mecha encendida á quien se le anto
jaba.

¿Vivimos en una población culta, ó en
Cáceres?
Y desgraciado el día en que un padre
presencia por casualidad una de estas
salvajadas, pues escusado es suponer que
diego en aquel momento para el dispa
rate más grande que se puede imaginar
contra el agresor del indefenso niño.
Estos dos niños van cayendo en lo es
candaloso, y se precisan, pero con ur
gencia, energías medidas de represión.

Y acometer contra los padres y contra
los hijos, cuyos instintos salvajes en la
generalidad de los casos deben de ser
inocuidados, ó por lo menos nacidos al ca
lor de la indiferencia de ciertas gentes
que no andan á cuatro patas por casual
lidad.

Nosotros hemos visto pocos días ha
madre imbecil reirse á mandíbula batién
te porque una hija suya, asidua callejera
apredreaba caprichosamente á dos ve
das de la misma edad que tienen la for
tuna de vestir decentemente y recibir la
educación del colegio.

No es esto odioso y merece que las
autoridades pongan coto á desmanes, co
mo los precitados sin dar margen á que
personas pudientes lleguen un día á per
der el seso y acometan á esas niñas sin
distinción de edades, como quien entra
en batalla contra hordas salvajes?

Van las señoras al paseo y se ven aco
metidas por esos desvergonzados que á
cada paso tropezamos por la ciudad.

Cuando no las arrancan algún adorne
las ensucian las prendas de vestir ó las
arrojan piedras.

Los chicos que traen decentemente
no pueden transitar con seguridad de sus
personas, porque como gente, aunque
joven, de educación y vergüenza, tiene
que sufrir las asquerosas y villanas ase
chanzas de todos esos pilletes que debe
ran ser objeto de un bando, mucho, mu
chísimo más riguroso que el de los pe
rros.

Peró siempre aplicado á los padres el
bozal mayor.

De no tomar las autoridades una seria
determinación en el sentido indicado, ten
dremos los demás, al mismo tiempo que
les compramos libros y enseñamos las
lecciones, adiestrarles en el manejo del
revólver y darles uno para que puedan ir
á la escuela y regresar á casa sin que esa
canalla que va tomando alarmantes pro

porciones cometa impunemente desma
nes con inocentes criaturas.
El escándalo no llega, ha traspasado
y con mucho, los límites del colmo.

LA CALLEJA DE ARNA

No podemos menos de volver una vez
más sobre la injusticia que se comete
desde tiempo inmemorial con la manci
pada.

Sin duda que los vecinos y propieta
rios de aquel barrio son pacientísimos
corderos, puesto que por lo visto se limi
tan á elevar sus quejas al espacio, en
donde se convierten en gases que el aire
disuelve.

Con sumo placer venimos viendo la
plausible actividad del actual Excelenti
simo Ayuntamiento en cuanto le está
encomendado, y muy principalmente en
las múltiples é importantes obras y
mejoras que fuera y dentro de la ciudad
ejecuta y acuerda.

Peró al mismo tiempo lamentamos el
olvido en que se tiene el necesario y por
cierto motivo indicado ensanche y arre
glo de la precitada calleja de Arna. Ya
hemos dicho que es la vía más corta y
de mejores vistas que existe en la ciudad
para subir al Alta; que el coste de las
obras es pequeño en relación con el ser
vicio y utilidad general para ellas, y
añadimos que hasta los intereses propios
del Municipio demandan en parte la eje
cución de indicadas obras, puesto que
donde acaba la callejuela empieza un
hermoso terreno del mismo Municipio.

Observará la Excmo. Corporación que
actualmente apenas hay en construcción
ninguna finca urbana y por tanto todo
lo que sea ensanchar vías en cuyos terre
nos colindantes puedan surgir construc
ciones, equivale á fomentar los intereses
de las artes y oficios y también los de las
arcas municipales como consecuencia
final.

Sin esto, seguramente los vecinos ó
propietarios de las fincas enclavadas en
la al parecer olvidada calleja de Arna
llegarán á creer que alguna mano negra
se sigue cerrando en su contra. Y como
todo en este mundo tiene su límite, la
prolección de ellos la tendrá también;
que no por ser humildes y pacíficos se
han de resignar á sufrir los efectos del
olvido crónico.

Para que el señor Alcalde se convenza
por sí mismo de la injusticia que con la
referida vía se viene cometiendo nos
otros nos tomamos la libertad de rogarle
que, aprovechando uno de los pocos mo
mentos desocupados de que disponga, se

tome la molestia de subir al Alta por la
calleja de Arna y verá entonces con
cuánta razón aquellos propietarios traen
sus quejas á las columnas de este nues
tro humilde periódico.

Creemos posible que ni el señor Alcal
de ni la mayor parte de los señores Con
cejales conocen ni saben cómo comienza
la repetida calleja; pues bien, comienza
donde acaba la prolongación de la calle
de Lope de Vega; dato que les damos
para ahorrarse el trabajo de pregun
tarlo.

En el camino de los datos les daremos
otro, por cierto no despreciable, y es el
siguiente:

En las oficinas municipales debe exis
tir si no se ha extraviado, un plano
trazado completamente para el ensanche
de dicha vía, hecho hace ya unos diez
años poco más ó menos, proyecto que
creemos se hizo siendo Alcalde el de
muy grata memoria finado D. Martín
Vial Gestición entonces muy activa
mente en favor de aquella desheredada
vía el Sr. D. Crispulo Odoñez, á la sazón
teniente de Alcalde, y no sabemos por
qué motivos no pasó adelante tan útil
como necesario proyecto.

Esperamos, pues, que la actual Admi
nistración repare la injusticia entonces
cometida por parte de los que causaron
el aplazamiento de la obra.

LA ESCUADRA FRANCESA

En uno de nuestros números anterio
res iniciábamos la idea de que la escua
dra francesa visitase nuestro puerto, y
con ese motivo hemos recibido algunas
excitaciones de respetables personas para
que prosigamos la campaña.

A aquellas debemos decirles que te
niamos desde luego pensado insistir so
bre al particular, por varios y muy fun
dados motivos.

Uno de éstos es que Santandander,
siempre distinguida en las manifestacio
nes patrióticas, tanto para realizar toda
clase de sacrificios en los momentos de
desgracia, según lo está haciendo, como
para promover alegrías que tiendan á
estrechar relaciones de cordialidad, es
digna de que su magnífico puerto sea
visitado por una escuadra extranjera.

Con ello nos proponemos, ya que exis
tan en España ministros de Marina que
preguntan por los calados del puerto,
como si tuviera este borrado del mapa,
cuando tiene que recalar aquí un bu
que de guerra de poco más ó menos, de
siete pies, los marinos franceses, midien
do con las quillas de los buques las

aguas de Santander, se convencieron de que en el Norte de España no existe otro puerto mejor ni más seguro.

Esto aparte de la satisfacción que Santander experimentaría tributando a la escuadra de la vecina República un recibimiento que correspondiera á los entusiastas que han rendido á la escuadra francesa otros puertos del Noroeste de la Península que no están en condiciones de recibir buques de gran porte, so pena de exponerlos á gravísimos contratiempos marítimos.

Quiere Dios que el tiempo es bueno y aquellas embravecidas agnás que durante el invierno y el otoño causan espanto, ahora se muestran pacíficas y á cualquier cosa se lo puede considerar puerto.

Pero dada la iniquia que se nos tiene, considerando que no solo en países extranjeros sino en el nuestro propio son desconocidas las excelentes condiciones del puerto de Santander, debiéramos poner especial empeño en que la escuadra francesa le visitase.

Y sus marinos quedarían encantados como los que vinieron de paso para San Sebastián hará dos años y el jefe de la escuadra, á pesar de ser español, se quedó admirado de las excelentes condiciones que reúne la bahía de Santander.

Aquí somos poco partidarios de las exhibiciones de lo muchísimo bueno que tenemos y es un grandísimo mal.

Bien que seamos modestos y humildes, pero no hasta el sacrificio.

Eso jamás.

Las Corporaciones de altura que son las que ven más de cerca hasta el extremo que se nos está postergando, son las indicadas á promover un llamamiento para realizar el patriótico fin que están llevando á cabo con aplauso de España entera los habitantes de los puertos honrados con la visita de la escuadra francesa.

Por todas las circunstancias que como exordio exponemos en los comienzos de este escrito, insistimos en que Santander, teniendo en puertos vecinos á la escuadra francesa, debiera invitarla á que nos honrase con su visita en la próxima temporada de festejos.

AGENCIACION DE NOTICIAS.

Pasado mañana saldrá de este puerto el vapor de gran porte Francisca que admite carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Se despacha en la corredería de don Francisco Salazar, Muelle 18.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con las de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, Medina del Campo á Salamanca y de Tarragona á Barcelona y Francia, ha establecido viajes diarios y económicos á San Sebastián, Irún, Bil-

bao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Pontvedra y Vigo, desde el día 2 de Julio próximo, al 12 de Setiembre, ambos inclusive.

Los billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase á precios reducidos, son valaderos durante los periodos de treinta, sesenta y noventa días.

El viaje se efectuará desde Madrid por el tren correo, pudiendo detenerse los viajeros á la venida en las estaciones de Reinosa, Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Bóo.

Al regreso no hay facultad para detenerse en ninguna de las estaciones del tránsito.

Habiéndose acercado al señor Presidente de la Junta central de socorros una comisión de viudas y otra de inútiles, ha manifestado dicho señor que, en su estancia en Madrid, ha podido saber por la misma persona que estaba encargada de gestionar la cantidad de la suscripción de Filipinas, que esta se halla ya en Madrid y que no llegará dicho importe aquí hasta tanto no se efectúen ciertos trámites que son necesarios; pero que tan pronto como llegue se efectuará el reparto en pocos días.

Por el regimiento de reserva se hace saber á las familias de los reservistas que cobran por la Caja de dicho cuerpo, que en los días 4, 5 y 6 del próximo mes de julio se procederá al pago de pensiones.

Las ausentes que cobran por medio de apoderado deberán justificar su existencia para fin del presente mes.

Mañana deberán presentarse en la Delegación de Hacienda á cobrar, todos los que tengan alguna crédito contraído en el actual presupuesto, por personal, material, créditos extraordinarios, utensilios, etc., etc., pues en caso de no presentarse, pasarán dichos créditos á resultas.

El conocido industrial D. Federico Pórosa se propone iniciar la realización de la verbena del Milagro, en la Primera Alameda.

Al efecto es probable se constituya una junta que gestione la adquisición de recursos para llevar á cabo el proyecto.

En breve serán trasladadas las oficinas de correos á la calle de Rubio, esquina á la de Cervantes.

Falta hace que cuanto antes se desaloje el ruinoso edificio que hace muchísimos años ocupa aquella Administración.

Ha llegado ya de Madrid al inmediato pueblo de Guarizo donde pasará la temporada de verano con su distinguida familia, nuestro respetable amigo don Carlos S. Altuna.

Deseamos todo género de felicidades en su preciosa posesión de Juénga.

Nuestro estimado amigo el oficial de este Gobierno civil don Manuel Gomez

tiene á una de sus hijas enferma de algun cuidado.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

La verbena de San Pedro, celebrada anoche en la calle Alta, fué pródiga para los señores Gonzalez y Hermano por los muchos frascos del Aniseto Extrañ que se consumieron.

Cigarrera hubo que bebía una copa á cada terminación del baile, encontrándose al final con más bríos que al principio para continuar la danza, á pesar de sus ochenta copas correspondientes á otros tantos bailables.

Con motivo de la Exposición nacional que se está celebrando ahora en Buitrago, aquel Ayuntamiento ha acordado que durante el certamen, podrian celebrarse gratis los casamientos.

Al efecto, se ha constituido en el campo de la feria una alcaldía provisional, muy bonita y muy elegante, en la que, á una hora fijada de antemano, se pueden unir en santo conyungo las parejas que lo soliciten.

Un Comité especial es el encargado de recibir las solicitudes de inscripción, y ese mismo Comité se encarga, por su cuenta, de todos los gastos y detalles de la boda, desde el coche hasta la comida y el baile que la completan. Y así mismo, porque el Comité sufraza los gastos de fonda de la feliz pareja y sus convidados durante una semana.

Así es que, desde que empezó la Exposición, están llegando á Buitrago novios y más novios, que se casan por turno riguroso, y que celebran sus bodas como no las celebrarían abandonados á sus propias fuerzas.

Todo hace creer que al terminar el certamen nacional no quedará gente soltera en aquel país, á excepción de los niños muy niños.

Uno de estos días llegará á nuestra ciudad el general Ceriza, jefe del sexto cuerpo de ejército.

Suponemos que al revisar las tropas lo hará en la segunda Alameda, porque en la primera no cabría formada la fuerza de infantería que guarnece la plaza.

El dictamen de la comisión de Festejos referente á la banda de música de Castro-Urdiales, que publicamos integro en nuestro número anterior está suscrito por todos los individuos de dicha Comisión; de manera que nos faltó agregar á las tres firmas que aparecían, las de los concejales D. Isidoro del Campo y don Leopoldo Cortines.

Anuncia la Delegación de Hacienda que debiendo retirarse de la circulación mañana los timbres establecidos por el artículo 56 de la ley de presupuestos de 1895, en la que se dispone que los títulos de la Deuda exterior y la Deuda de Ultramar que circulen en la Península é

islas adyacentes, satisfarán el impuesto de 1'25 por 100, creado por el artículo 1.º de la ley de 5 de Agosto de 1893 por el cual se reanuda el pago de los intereses de los títulos de los precios de 12'6, 3'2, 1'05, 0'50, 0'25 y 0'05 pesetas, con destino á los títulos de la Deuda exterior; y se crean los de pesetas 0'375; 0'313, 0'189, 1'875, 0'094 y 0'094 para la Deuda amortizable de Ultramar.

Estos timbres continuaran en vigencia para el cobro de dicho impuesto durante el próximo ejercicio. Para la Deuda exterior y la amortizable de Ultramar se suprime los de 30 y 15 céntimos de pesetas que hoy se emplean para títulos de anualidades, los que se sustituyen por otros de 275 y 138 milésimas de peseta. Como los del año económico determinan caducan en fin de mes, se procederá al canje de los subsistentes en el estanco número 26, situado en la Plaza de la Libertad, hasta el 30 de Julio próximo, dos los días de sol á sol.

Los diarios de la mañana se publican hoy despachos ni los publicaran mientras no se subsane el pésimo servicio que presta en Santander, servicio digno de la mas remota aldea.

Hasta el personal del reparto se ha conjurado contra el público, pues en otro modo se explica que haya un servicio que servimos por la Administración de Correos algún despacho telegráfico.

En el colmo hasta donde pueden llegar las cosas en Santander, validos sus empleados del abandono en que se encuentra.

No era suficiente que los telegramas llegaran con doce horas de retraso, sino que para recibirlos más tarde se remitían á la Central de Correos y nos fueran servidos por los carteros.

Hoy con motivo de las quejas presentadas por nuestros diputados señores Alvarez y Viesca al Director general de Telegrafos, es fácil que se remedie el servicio; así lo den á demostrar los despachos siguientes, en contestación remitido por la prensa de Santander.

Madrid 28-5. Recibido telegrama, obtuve nombramiento inmediato esa jefa estación de Palencia y oficial hughisto y temporero percibiendo ese director.

Dígame medidas entiendo y de las necesarias regularizar servicio telegráfico. -Alveca.

Madrid 29-1-30 m. Atendiendo justas reclamaciones de ustedes, ha ordenado el marqués de Valillo que no se desmore cumplimiento medidas muy recientes para evitar irregularidad que esa prensa denuncia. -Viesca.

Nuestro distinguido paisano y respetable amigo don Heliodoro Barbáchano gobernador militar que fué de esta plaza ha obtenido el ascenso á general de visigo.

La noticia ha sido aquí muy bien recibida por los numerosísimos amigos del señor Barbachano. Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 12.955 sacos de harina para América y 1.325 para la Península. En la misma semana se importaron 50 sacos de azúcar de Filipinas y Cuba, 25 sacos de cacao, 20 de café y 50.000 kilos de maíz 164 fardos de bacalao.

Muchos curiosos acudieron anteayer a la calle de Castilla con el deseo de presenciar la entrada y salida de los trenes de líneas de Santander a Bilbao y reconocer el nuevo material adquirido para la vía estrecha. Los coches son sumamente espaciosos, bien contruidos, y los de primera clase sencillos y elegantes. Constan éstos de tres departamentos: los de los extremos son capaces para diez asientos, teniendo los testeros tres sillones, bien tapizados de tela azul, y en los espacios cuadrados sillones aislados. El herraje es riquísimo.

La máquina Zalla, señalada con el número 2, remolcó los trenes. La vía está admirablemente afirmada y construida y el movimiento del tren es muy regular y muy suave. En las antiguas Estaciones de la línea de Solares se construyen nuevos andenes a la altura de los estribos del material móvil.

No conocemos todavía las tarifas de viajeros y mercancías, pero los datos que poseemos respecto a la marcha de los trenes nos consienten adelantar las cifras y el número de los que ordinariamente circularán desde que la línea se abra a la explotación. El servicio regular quedará, por ahora en esta forma:

Salidas de Santander: 7,50 mañana y 9,30 tarde. Llegadas a Bilbao: 12 mañana y 1,30 noche. Salidas de Bilbao: 8 mañana y 5,30 tarde. Llegadas a Santander: 12,10 mañana y 9,40 noche.

Además habrá dos trenes hasta el límite de la provincia de Santander, y otros para el servicio de la sección de Solares.

Anoche se suspendió la velada de la calle de la Libertad a consecuencia de la lluvia. El público se quedó con el deseo de la fantástica Aires españoles. Suponemos que la oirá esta noche, si el tiempo lo permite.

Ayer se celebró con extraordinaria concurrencia de gente la renombrada rotación de San Juan, viéndose los campos de Moute cubiertos de grupos de personas saboreando sus meriendas. Los coches de plaza no cesaron de rotar en toda la tarde. En el puerto no ocurrió incidente alguno.

El Presidente de la República Bogotá ha prohibido la publicación de tres periódicos por publicar noticias falsas de la guerra de Cuba, dirigir insultos a los españoles y defender a los insurrectos.

En los detalles consignados en la lista que ha repartido la empresa Casado, anunciando sus fiestas artísticas para la próxima temporada de conciertos ordinarios a sexteto, de las cuales se abre un abono bajo las condiciones que más abajo se expresan, componen de los profesores siguientes: don Julio Francés (primer violín, primer premio de Conservatorio de Madrid de Bruselas y primer violín del Conservatorio de Ayllón (primer premio del Conservatorio de Madrid y primer violín de Carlos Beltrán (primer viola de la Orquesta de Conciertos, y Teatro Real), don José González (primer premio de violín del Conservatorio de Madrid de Bruselas y primer violín del Teatro Real), don Salvador Santos (profesor de contrabajo del Teatro Real y de la Sociedad

Don Maximino Eogueta, distinguido pianista tan conocido en esta localidad. Para los conciertos extraordinarios están contratados los eminentes don Antonio Bandelli, distinguidísimo artista del Teatro Real y don José Tragó, eminente concertista de piano y profesor del Conservatorio de Madrid.

Se abre un abono para todos los conciertos que se celebren los martes, jueves y domingos durante los meses de julio y agosto, bajo los precios que siguen:

Billete de socio para todos los conciertos ordinarios, 30 pesetas.

Idem de idem, con opción a uno de señora, siempre que el socio garantice, bajo su firma, que la señora para quien lo solicite sea de su familia y habite en su domicilio, 36 pesetas.

Si excediese de un billete de señora, siempre que sean de su familia y habiten en su domicilio, según se expresa anteriormente, pagará por cada uno, 5.

Billetes para niños, hasta diez años, 5.

Los señores abonados a los conciertos disfrutarán de una bonificación de 40 por 100 del precio del billete en los conciertos y espectáculos extraordinarios.

La banda municipal amenizará hoy lunes la velada en la plaza de la Libertad, de nueve de la noche en adelante, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Paso doble, Solares G. Taylor; polka, Hebe, Pintado; mazurka, Consuelo, Offman.

SEGUNDA PARTE

Gran sinfonia de la ópera Semiramis, Rossini; walses, La Estudiantina Waldteufel; jota, A. Brull.

Hallándose vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Puente Viego, dotada con el haber anual de 400 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los foros municipales, por la asistencia de las familias pobres, se anuncia al público por término de 15 días, a fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes dentro de aquel plazo con los debidos documentos.

Para evitar malas digestiones y enfermedades del estomago, usad el Kola Kola Begea. De venta. Farmacia de Diez Solerzano.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen a vómitos y repugnan a los enfermos y particularmente a los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liorachs) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Crónica Internacional

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Cada día son más notorias las agónicas postrimerias del que fué Gran Imperio otomano.

En una de nuestras «Crónicas»—no ha mucho publicada—decíamos en conclusión que tal imperio estaba llamado a replegarse hacia el Asia, dejando a Europa libre del mercedado poderío de que aun goza en ella; pero es el caso que por achaques de su régimen político-administrativo y por su intolerancia religiosa si allí donde el amojatamiento social le era más propicio a la vida, goza tranquilidad. Viendo el progresivo decaimiento que tiene en la presente centuria, es como mejor se observa el destino de los pueblos que contra todo influjo y toda necesidad abriese paso ni estudiar ni admitir las provechosas enseñanzas de la historia en general, y en especialidad de la época moderna.

Tras los disgustos que al sultán le está dando la Macedonia y en general todo el resto de Turquía europea, enemiga del yugo otomano, principalmente por la ilustración y el concepto de libertad que la vecindad de Europa le ha transmitido, le agobian otros de más importancia si cabe, porque al por más que se resista a ello por egoísmo propio sabe que el límite de sus dominios futuros están donde

termina el Archipiélago que hoy retiene; y este convencimiento le hace perder toda esperanza y recurrir como elemento de salvación a la Turquía asiática: de aquí la contrariedad que experimenta con la insurrección recién estallada en Siria. Según los telegramas, la rebelión aparece pujante hasta el punto que las tropas regulares de Abdul Hamid II, aun contando los doce batallones de refuerzo que se embarcarán en breve en Salónica, según opinión de un diario inglés, son insuficientes en número y sin gran superioridad por su táctica, armamentos y conocimientos técnicos, cual sucede a los ejércitos bien organizados, serán insuficientes para lograr la victoria. Si a esto se añade los diversos conatos de independencia que la Armenia ha hecho, juzgará el lector a qué grado de prostración y desmembramiento ha llegado el floreciente estado que en Lepanto dió motivo de gloria del genio militar de D. Juan de Austria.

Siguiendo al paso que va, en época no muy lejana del Imperio otomano no quedará más que el recuerdo, porque el ejemplo cunde y lo mismo que Grecia y Bulgaria han conseguido su total independencia, lo desean las restantes regiones; y esta aspiración será un hecho al cabo del tiempo. Además, los apetitos de Europa no están satisfechos, y quién sabe si algún acto suyo pondrá remate a esas luchas, al par que planteará graves problemas de seria importancia internacional?

Los razonamientos entre el gobierno helénico y el de la Puerta continúan, como persisten sin cambiar su cariz de sangrienta e inhumana guerra, los acontecimientos de Creta.

Turquía con tenacidad se opone a perder tan rica isla; los cretenses odian la soberanía turca depresiva para cualquier pueblo digno que anhela gozar de la vida de las sociedades modernas. Grecia, para quien con las simpatías de los insurrectos ve la ocasión propicia de un bien de sus intereses, y ante la perspectiva de la anexión de Creta, mantiene conjuntas revolucionarias y valiosos elementos la rebeldía.

Las grandes potencias presencian esta lucha con actitud expectante; pero si el actual estado de cosas continuara por algún tiempo, intervendrían y pondrían término a esas ferocidades que la prensa de estos últimos días cuenta.

Lo que no debe olvidarse es que Grecia frente a Turquía representa lo nuevo contra lo robusto; y los pueblos cultos no pueden negar sus simpatías a cretenses y griegos.

Madrid Junio 96. Ch. Bophez.

VARIEDADES NOTAS CULINARIAS

Orejas de ternera fritas. Peladas y cocidas se cortan a lo largo en cuatro ó más pedazos y se adoban con vinagre sal, pimienta en grano y algún otro aliño, a gusto; después se rebazan en una masa hecha con huevo batido, miga de pan y un poquito de polvo de perejil seco. Al servir las deben haber escurrido antes la grasa.

Tortilla a la celestina. Pequeñas y delgadas háganse cuatro tortillas al natural, guarneciéndolas de dulce y las otras dos de franchipán; arrolladas en forma de mango se adornan las puntas y se ponen en la fuente. Al servir las se espolvorean con azúcar y se bañan ya con huevo batido, teniendo las después en el horno hasta que tomen color.

Huevos en cocotte. En vasijas de pequeñas dimensiones—como para contener sólo un huevo—y que deben procurarse sean de porcelana, se pone como una cucharada pequeña de manteca de vaca. Así que esté desleída se echa el huevo, y al cabo de un rato muy corto se le trasladará al horno que estará a medio punto donde se terminará su cocción.

(Prohibida la reproducción).

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA-VIZCAYA. Aguas azoadas, únicas a las de Panticosa, ESPECIALES EN LAS ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO. Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 de Junio a 30 de Setiembre. Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al Administrador.

APRENDICES ADELANTADOS se admiten en esta imprenta.

Maiz y Cebada

Hay grandes partidas de estos granos a precios muy arreglados. Dirigirse a

Don Leandro Hermosilla SANTANDER.

A. LOS VINICULTORES, LICORISTAS, FABRICANTES DE CERVEZAS, ETC.

La Sociedad Vidriera Reinosana acaba de montar un horno para la fabricación de botellas obscuras en sus diversos matices, y ofrece sus productos, que habrán de ser inmejorables, a los cosecheros y almacenistas de vinos y licores, a los fabricantes de cervezas y a cuando hagan uso de este artículo para el envase de líquidos.

La correspondencia al Director-Gerente de la expresada Sociedad en Reinosana, provincia de Santander.

En la imprenta de este periódico hay de venta:

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

Necesario y de reconocida utilidad es a las MADRES DE FAMILIA, ALUMNAS DE LAS ESCUELAS NORMALES, PROFESORAS DE COLEGIO y a todo el que se dedique a la CAMISERIA, el «Manual del Camisero», tratado teórico-práctico de corte. Por los numerosos patrones que contiene de tamaño natural, y la claridad de las instrucciones, los más profanos pueden hacer toda clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 3'50 pesetas en libranza y sellos a su autor don Severiano Aldarez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado a correo seguido.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega a Santander a las 9'00 mañana. Correo núm. 61.—Llega a Santander a las 2'35 tarde. Mixto núm. 1.081.—Llega a Santander a las 7'5 tarde. Trenes ascendentes.—Mixto núm. 90.—Sale de Santander a las 7'40 mañana. Correo núm. 60.—Sale de Santander a la una tarde. Mixto núm. 94.—Sale de Santander a las 6'10 tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander, a las 8'30, 10'30 y 12'20 mañana y 3 y 6'25 tarde. Salidas de Solares, a las 7'35, 9'30 y 11'25 mañana y 2'5 y 5'30 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander, a las 7'40 y 11'15 de la mañana, 3,00 y 6'00 de la tarde. Salidas de Cabezón 7'25 y 11'41 mañana y 2'51 y 5'46 tarde.

Ferrocarril del Sardinero

Del túnel.—Salidas de Santander: a las 9, 12 mañana; 3, 4, 5, 6 y 6'40 tarde. Salidas del Sardinero: a las 8'30, 12'20 mañana 3'30, 4'30, 5'30, 6'20 y 7 tarde.

Tranvia Urbano

Salidas de Puerto-Chico, a las 7'15, 8'45 y 10'15 mañana; 12'30, 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde. Salidas de Campo-Giro a las 6'3, 8, 9'30 y 11'20 mañana; 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde. Salida de San Justo, a las 2'25 tarde. Servicio en la población continuo.

Lineas de vapores

Linea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25. Linea francesa.—Salidas para Habana y Veracruz el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colon, etc. el 27.

Servicio de Bahía

Santander a Pedreña y Puntal, a las 6-00, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde. Puntal y Pedreña a Santander a las 7-15, 9-20 12-15 mañana y 2-45 y 5 tarde.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

